"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

000124

Atlautla Estado de México a 09 de Febrero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 350.00 M.N.

Al C. ANGELICA LIZBETH DE LA ROSA DE LA ROSA

Cargo SEGUNDA REGIDORA MUNICIPAL

Departamento SEGUNDA REGIDURÍA

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De ATLAUTLA a TEXCOCO Y NAUCALPAN

Justificación del gasto ENTREGA DE OFICIOS A INSTANCIAS CAEM

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
JORGE BALBUENA DE LA ROSA	ANGELICA L. DE LA ROSA	
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
SEGUNDA REGIDURÍA

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

H. Ayuntamiento de Atlautla
Administración 2022 -2024

"2023: 70 Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto a las Mujeres en México".

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

Municipio de Atlautla de Victoria Méx. a 09 de febrero del 2023.

000123

DEPENDENCIA: SEGUNDA REGIDURÍA
NO. DE OFICIO: REG/048/2023
ASUNTO: VIÁTICO

TESORERÍA
09 FEB 2023
RECIBIDO

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA
EDO. MÉX. 2022-2024
P R E S E N T E:

La que suscribe **C. ANGÉLICA LIZBETH DE LA ROSA DE LA ROSA,** Segunda Regidora de la "Comisión de Empleo" y "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas Residuales", "Comisión del Empleo" y "Comisión del Incufidea" del Municipio de Atlautla, Estado de México.

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo y así mismo solicitarle del apoyo tipo viatico para la entrega de oficios de petición para el apoyo y suministro del agua potable para el municipio de Atlautla, con fecha del día 10 de febrero del presente año, dirigido a la instancia de CAEM (Comisión de Agua del Estado de México) ubicada con dirección del Municipio de Texcoco y Naucalpan, Estado de México. Esto para favorecer y agilizar los trámites económicos correspondientes por realizar en dicha comisión.

Anexo copia de oficio por entregar lo solicitado.

Sabiendo de antemano su gran compromiso y experiencia en la rama como servidor público, se despide de usted su más atenta servidora con un fraternal y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:

Angelica Lizbeth

C. ANGÉLICA LIZBETH DE LA ROSA DE LA ROSA
SEGUNDA REGIDURÍA MUNICIPAL DE ATLAUTLA

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
SEGUNDA REGIDURÍA

c.c.p. Archivo interno

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

ATLAUTLA, MEX., 3 de enero del 2023

Dependencia: jurídico

Asunto: Solicitud de viáticos

000106

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

La que suscribe LIC.ARMANDO DIAZ GONZALEZ asesor jurídico.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle viáticos para cubrir los gastos ya que acudiré a entrega de documentación al órgano superior de fiscalización del Estado de México, con la Doctora en derecho Miroslava Carrillo Martínez.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. ARMANDO DIAZ GONZALEZ
ASESOR JURIDICO

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

000107

Atlautla Estado de México a 3 de Febrero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $300.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)
Al C. Lic. Armando Díaz Gonzalez
Cargo Asesor Jurídico
Departamento Jurídico

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Toluca.
Justificación del gasto Entrega de documentación al organo Superior de fiscalización

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

H. Ayuntamiento de Atlautla
Administración 2022 - 2024

"2023, 70 Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

TESORERÍA
1137
31 ENE 2023
RECIBIDO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ÁREA: CONTRALORIA INTERNA MPAL.

ATLAUTLA DE VICTORIA MEX. A 31 DE Enero 2023

000089

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL DE ATLAUTLA
ESTADO DE MÉXICO ADMÓN. 2022-2024

POR MEDIO DE ESTE SÍRVASE PROPORCIONAR LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES AL C. DIANA ROCÍO ROSALES RAMÍREZ , PARA QUE EN CALIDAD DE NOTIFICADORA ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA **CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL** REALICE LA PRESENTE DILIGENCIA AL A Ciudad de México PARA REMITIR DOCUMENTACIÓN
A LA Tesorería de la Ciudad de México EL DÍA 01 DEL MES DE Febrero DEL PRESENTE AÑO.

SIGUIENDO EL SIGUIENTE ITINERARIO DE VIAJE:
DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO A la Ciudad de México Y DEL la Ciudad de México AL MUNICIPIO DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO.

ATENTAMENTE

C. DIANA ROCÍO ROSALES RAMÍREZ
NOTIFICADORA

LIC. JOSÉ DIONICIO BAUTISTA LOZADA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
ADMÓN. 2022-2024
CONTRALORÍA

"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA: CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
NUMERO DE OFICIO: OFICIO DE PRESENTACIÓN
DEL EXHORTO OFICIO NUMERO SCG/OICSSC/AS/1013/2022
ASUNTO: RAZÓN DE NOTIFICACIÓN DE EXHORTO

ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO A 01 DE FEBRERO 20223

LIC. ABIGAIL LIZBETH REYES SALAS
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
SUSTANCIACIÓN "A" DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
AV. ARCOS DE BELÉN NÚM. 79 PISO 3
COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC,
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
88 anexos.
01 FEB. 2023
RECIBIDO
O.I.C. DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
HORA 13:33 Lopez

Por medio del presente reciba un cordial y fraterno saludo, al mismo tiempo y a efecto de dar cumplimiento al exhorto del oficio número SCG/OICSSC/AS/1013/2022, donde se me pide realizar la diligencia de notificación de manera personal al C. Javier Galicia López del oficio citatorio número SCG/OICSSC/AS/1012/2022, le hago saber que se realizó la diligencia sin poder encontrarlo ni haberle notificado anexándole la Razón de Notificación y oficio que se giró de Contraloría Interna Municipal de Atlautla al C.

Por lo anterior remito lo siguiente oficio citatorio SCG/OICSSC/AS/1012/2022 de fecha nueve de diciembre de dos mil veintidós, constante de 4 fojas útiles el cual va acompañado de su acuse y copia certificada del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veintidós constante de 8 fojas útiles, y del acuerdo por el que se admite de fecha nueve de diciembre del mismo año, constante de 7 fojas útiles, y las constancias del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa integrado en la investigación, así como las demás constancias y pruebas, constante de 62 fojas, siendo un total de 85 fojas útiles

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes.

000090

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

ATENTAMENTE

C. DIANA ROCÍO ROSALES RAMÍREZ
NOTIFICADORA ADSCRITA A LA

VO.BO.

LIC. JOSÉ DIONICIO BAUTISTA LOZADA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
ADMÓN. 2022-2024

H. Ayuntamiento de Atlautla
Administración 2022 - 2024

"2023, 70 Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ÁREA: CONTRALORIA INTERNA MPAL.

ATLAUTLA DE VICTORIA MEX. A 12 DE Enero 2023

000192

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL DE ATLAUTLA
ESTADO DE MÉXICO ADMÓN. 2022-2024

POR MEDIO DE ESTE SÍRVASE PROPORCIONAR LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES AL C. DIANA ROCÍO ROSALES RAMÍREZ , PARA QUE EN CALIDAD DE NOTIFICADORA ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA **CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL** REALICE LA PRESENTE DILIGENCIA AL Munic. Toluca PARA IR A RECOGER LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CLAVES DEL CONTRALOR A LA Secretaria de la Contraloría EL DÍA 13 DEL MES DE Enero DEL PRESENTE AÑO.

SIGUIENDO EL SIGUIENTE ITINERARIO DE VIAJE:
DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO A Toluca Y DEL Toluca AL MUNICIPIO DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO.

TESORERÍA
3:48
13 ENE 2023
RECIBIDO

ATENTAMENTE

C. DIANA ROCÍO ROSALES RAMÍREZ
NOTIFICADORA

LIC. JOSÉ DIONICIO BAUTISTA LOZADA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
ADMÓN. 2022-2024

CONTRALORÍA

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 12 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N). 000193

Al C. Diana Rocio Rosales Ramirez

Cargo Notificadora.

Departamento Contraloria Interna Municipal

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla Edo. México a Toluca Edo. Mexico

Justificación del gasto Entrega de documentación a la Secretaria de la Contraloria

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024 TESORERÍA

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 13 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 350.00 (Trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

000186

Al C. Diana Rocio Rosales Ramírez

Cargo Notificadora

Departamento Contraloria Interna Municipal

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla Edo. de México a CDMX

Justificación del gasto Entrega de documentación a la Secretaria de la Contraloria de la CDMX

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

H. Ayuntamiento de Atlautla
Administración 2022 - 2024

"2023, 70 Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ÁREA: CONTRALORIA INTERNA MPAL.

ATLAUTLA DE VICTORIA MEX. A 13 DE Enero 2023

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

000187

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL DE ATLAUTLA
ESTADO DE MÉXICO ADMÓN. 2022-2024

POR MEDIO DE ESTE SÍRVASE PROPORCIONAR LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES AL C. DIANA ROCÍO ROSALES RAMÍREZ , PARA QUE EN CALIDAD DE NOTIFICADORA ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA **CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL** REALICE LA PRESENTE DILIGENCIA A la ciudad de México PARA DERIVAR INFORMACIÓN DEL EXHORTO A LA Secretaría de la Contraloría de la ciudad EL DÍA 16 DEL MES DE Enero DEL PRESENTE AÑO.

SIGUIENDO EL SIGUIENTE ITINERARIO DE VIAJE:
DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO A la ciudad de México Y DEL la ciudad de México AL MUNICIPIO DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO.

TESORERÍA
13 ENE 2023 3:48
Maribel
RECIBIDO

ATENTAMENTE

C. DIANA ROCÍO ROSALES RAMÍREZ
NOTIFICADORA

LIC. JOSÉ DIONICIO BAUTISTA LOZADA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
ADMÓN. 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
CONTRALORÍA

H. Ayuntamiento de Atlautla
Administración 2022 - 2024

"2023, 70 Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ÁREA: CONTRALORIA INTERNA MPAL.

ATLAUTLA DE VICTORIA MEX. A 19 DE Enero 2023

000150

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL DE ATLAUTLA
ESTADO DE MÉXICO ADMÓN. 2022-2024

POR MEDIO DE ESTE SÍRVASE PROPORCIONAR LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES AL C. DIANA ROCÍO ROSALES RAMÍREZ , PARA QUE EN CALIDAD DE NOTIFICADORA ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA **CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL** REALICE LA PRESENTE DILIGENCIA AL Municipio de Toluca PARA RECOGER PAPELERIA A LA Secretaria de la Contraloría EL DÍA 20 DEL MES DE Enero DEL PRESENTE AÑO.

SIGUIENDO EL SIGUIENTE ITINERARIO DE VIAJE:
DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO A Municipio de Atlautla Y DEL Municipio de Atlautla. AL MUNICIPIO DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO.

TESORERÍA
19 ENE 2023
RECIBIDO

ATENTAMENTE

C. DIANA ROCIO ROSALES RAMÍREZ
NOTIFICADORA

LIC. JOSE DIONICIO BAUTISTA LOZADA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
ADMÓN. 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
CONTRALORÍA

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 19 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) 000151

Al C. Diana Rocio Rosales Ramirez

Cargo Notificadora

Departamento Contraloria Interna Municipal

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla Edo. de México a Toloca Edo. de México

Justificación del gasto Entrega de documentación a la Secretaría de la Contraloria.

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024

TESORERÍA

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

ATLAUTLA, MEX., 5 de enero del 2022

Dependencia: Obras Publicas

Asunto: Solicitud de viáticos

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO
000235

LIC. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

El que suscribe ING. GIOVANNI ROBERTO BLANCAS AGUILAR director Municipal de Obras Públicas.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo me permito solicitarle sean autorizados para cubrir los gastos correspondientes del ing. Giovanni Roberto Blancas Aguilar, quien acudirá el día de mañana 5 de enero del presente año, a la ciudad de Toluca, Estado de México, a entregar documentación sobre el fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FISMDF) ejercicio fiscal 2022, a la Caja General de Gobierno.

Sin más por el momento, agradezco su amable atención, cualquier duda o aclaración estoy a

A T E N T A M E N T E

ING. GIOVANNI ROBERTO BLANCAS AGUILAR
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 5 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Articulo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500°° (Quinientos pesos °°/100 M.N.)
Al c. Ing. Giovanni Roberto Blancas Aguilar
Cargo Director de Obras Publicas
Departamento Obras publicas

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO
000236

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Toluca.
Justificación del gasto Entrega de documentación a Caja General de Gobierno

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERO

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

000129

ATLAUTLA, MEX., 9 de febrero del 2023

Dependencia: segunda regiduría

Asunto: Solicitud de viáticos

LIC. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

L a que suscribe C. ANGELICA LIZBETH DE LA ROSA DE LA ROSA, segunda regidora de la comisión de empleo y comisión de agua potable, alcantarillado, saneamiento y aguas residuales, comisión del empleo y comisión de IMCUFIDEA, del municipio de Atlautla.

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo y así mismo solicitarle el apoyo de viáticos para el C. JOSE BALBUENA DE LA ROSA que asistirá al municipio de Texcoco y Naucalpan a entrega de oficios de petición para el apoyo y suministro del agua potable para el municipio de Atlautla, con fecha del día 10 de febrero del presente año en las instancias de la CAEM.

Anexo copia del oficio por entregar

Sabiendo de antemano su gran compromiso y experiencia en la rama como servidor público, se despide de usted su más atenta servidora con un fraternal y cordial saludo.

ATENTAMENTE

Angelica Lizbeth

C. ANGELICA LIZBETH DE LA ROSA DE LA ROSA
SEGUNDA REGIDURIA MUNICIPAL DE ATLAUTLA

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

C.C.P. Archivo Interno

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

000130

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 09 de Febrero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 350.00 M.N.
Al C. JORGE BALBUENA DE LA ROSA
Cargo SECRETARIO
Departamento SEGUNDA REGIDURIA

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De ATLAUTLA a TEXCOCO
Justificación del gasto ENTREGA DE OFICIOS A INSTANCIAS CAEM

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
JORGE BALBUENA	Angelica Lucero	
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 SEGUNDA REGIDURÍA

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 TESORERÍA

H. Ayuntamiento de Atlautla
Administración 2022 -2024

TESORERÍA
03 FEB 2023
RECIBIDO

"2023, año Del Septuagésimo Aniversario Del Reconocimiento Del Derecho Al Voto De Las Mujeres En México"

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal.
SECCIÓN: Dirección De Desarrollo Urbano.
NÚM. DE OFICIO: ATLA/DMDU/0005/2023.
ASUNTO: Solicitud De Viáticos.
Atlautla estado de México a 03 de Febrero del 2023.

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ.
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA.
P R E S E N T E.

C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ GALINDO, en mi característica de director de desarrollo urbano de **H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA,** ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

000101

Reciban un cordial y afectuoso saludo al mismo tiempo me atrevo a solicitarle; Viáticos para la entrega de el oficio dirigido al **GOBERNADOR ALFREDO DEL MAZO MAZA** y anexos; para solicitar la transferencia de funciones a ese H. Ayuntamiento; que se llevo a cabo el día 01 de febrero del año en curso.

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

Oficinas a las que asistió el que suscribe en la entrega de dicha solicitud.

1. **A Palacio De Gobierno De Toluca Estado De México.**
2. **Conjunto Sedagro, s/n, Col. Rancho San Lorenzo, Metepec, C.P. 52140, estado de México.**
3. **Av. Hidalgo Poniente No. 203, tercer piso. Col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P.: 50000.**

Sin más por el momento le mando un afectuoso saludo, no dudando de la atención al presente documento (se anexa la información). quedo de usted y que siga pasando un excelente día.
Anexo copia de mi acuse.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ GALINDO.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.

C. C. P.- Presidente Municipal Constitucional. - **C. Raúl Navarro Rivera.**
C. C. P.- Secretario Del Ayuntamiento. - **C. Luis Alberto Rivera Torres.**

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

000102

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 3 de Febrero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)
Al C. Jose Alfredo Jimenez Galindo
Cargo Director
Departamento Desarrollo Urbano

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Toluca
Justificación del gasto Entrega de documentación a palacio de Gobierno

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

ATLAUTLA, MEX., 4 de enero del 2023

Dependencia: Obras Publicas

Asunto: Solicitud de viáticos

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

000244

LIC. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

El que suscribe ING. GIOVANNI ROBERTO BLANCAS AGUILAR director Municipal de Obras Públicas.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo me permito solicitarle sean autorizados para cubrir los gastos correspondientes del ing. José Gabriel Velasco González, quien acudirá el día de mañana 5 de enero del presente año, a la ciudad de Toluca, Estado de México, a entregar información de los recursos transferidos SRFT, evaluación de programas, proyectos, fondos y fideicomisos.

Sin más por el momento, agradezco su amable atención, cualquier duda o aclaración estoy a

A T E N T A M E N T E

ING. GIOVANNI ROBERTO BLANCAS AGUILAR
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 05 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $500 Quinientos pesos 00/100 mn

Al C. Ing. José Gabriel Velasco Gonzalez 000245

Cargo Encargado de concursos y licitaciones

Departamento Dir. Mpal de obras publicas

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla, Edo, Mex. a Toluca, Edo, Méx.

Justificación del gasto Cargar información de los recursos Transferidos SRFT; Dir. Evaluación de Programas y proyectos, Fondos y Fideicomisos.

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

ATLAUTLA
AYUNTAMIENTO 2022-2024
OBRAS PÚBLICAS

ATLAUTLA
AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

ATLAUTLA, MEX., 5 de enero del 2023

Dependencia: Obras Publicas

Asunto: Solicitud de viáticos

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

000239

El que suscribe ING. GIOVANNI ROBERTO BLANCAS AGUILAR director Municipal de Obras Públicas.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo me permito solicitarle sean autorizados para cubrir los gastos correspondientes del ing. José Gabriel Velasco González, quien acudirá el día de mañana 6 de enero del presente año, a la ciudad de Toluca, Estado de México, a carga de información a la subsecretaria de planeación y presupuesto.

Sin más por el momento, agradezco su amable atención, cualquier duda o aclaración estoy a

A T E N T A M E N T E

ING. GIOVANNI ROBERTO BLANCAS AGUILAR
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO.

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 06 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500 Quinientos pesos 00/100 m.n. 000240

Al C. Ing. José Gabriel Velasco Gonzalez

Cargo Encargado de concursos

Departamento Dir. Mpal de obras Publicas

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla, Edo, Méx a Toluca, Edo, Méx

Justificación del gasto cargar información referente SRFT en la Dir. Evaluaciones de Programas y Proyectos Fondos y Fideicomisos.

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 TESORERÍA

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

OPERADO
3 DENE 2023
DIA MES AÑO

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

.000175

Atlautla Estado de México a 14 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.)
Al C. Ing. José Gabriel Velasco Gonzalez
Cargo Encargado de Concursos y licitaciones
Departamento Obras Publicas

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Toluca
Justificación del gasto Recepción de documentos relacionados con los recursos FISE ejercicio fiscal 2022

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Dirección de Municipal de Obra Pública
Núm. Oficio: ATLA/DMOP/09/2023
Asunto: Se solicita viáticos

Atlautla, Estado de México a 14 de enero 2023

000176

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio de la presente le reitero un cordial saludo, así mismo me permito solicitarle sean autorizados los gastos correspondientes del **Ing. José Gabriel Velasco González,** quien acudirá el día 16 de enero del año en curso; a la Subsecretaria de Planeación y Presupuesto, a recoger un documento relacionado con los Recursos **Fondo de Infraestructura Social para la Entidades (FISE), Ejercicio Fiscal 2022.**

Sin más por el momento, agradezco su amable atención, cualquier duda o aclaración estoy a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ATLAUTLA

ING. GIOVANNI ROBERTO BLANCAS AGUILAR
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Archivo/Consecutivo

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Dirección de Municipal de Obra Pública
Núm. Oficio: ATLA/DMOP/011/2023
Asunto: Se solicita viáticos

Atlautla, Estado de México a 21 de enero 2023

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

000142

Por medio de la presente le reitero un cordial saludo, así mismo me permito solicitarle sean autorizados los gastos correspondientes del **Ing. José Gabriel Velasco González,** quien acudirá el día 23 de enero del año en curso; a la Subsecretaria de Planeación y Presupuesto a entregar documentación relacionada con los Recursos **Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), Ejercicio Fiscal.**

Sin más por el momento, agradezco su amable atención, cualquier duda o aclaración estoy a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. GIOVANNI ROBERTO BLANCAS AGUILAR
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Archivo/Consecutivo

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla, Estado de México, a 23 de Enero del 2022

Con fundamento en la ley orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 31 fracción I En lo referente a

OPERADO
3 DENE 2023
DIA MES AÑO

Articulo.31.- Son Atribuciones de los ayuntamientos

1.- Expedir y reformar el bando municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

000143

Y, por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidos en el décimo sexto punto del orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024, del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Articulo Segundo. - Aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad $ 500.00

Al C Ing. José Gabriel Velasco Gonzalez

Cargo Encargado de concursos

Departamento: Dir. Mpal. de Obras Públicas

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL ITINERARIO SIGUIENTE:

De Atlautla, Edo. Méx. a Toluca, Edo. Méx.

Justificación del gasto Entregar documentación de Concentración PAIS - Secretaría de Finanzas

ELABORÓ Y RECIBIÓ	AUTORIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO	TESORERO MUNICIPAL
	H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 OBRAS PÚBLICAS	H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 TESORERÍA

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Presidencia Municipal
Núm. Oficio: PM/ATL/0011/2023
Asunto: Se solicita cita

Atlautla, Estado de México a 23 de Enero 2023

ROBERTO INDA GONZALEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DEL ESTADO DE MÉXICO
CALLE COLORIN, NUMERO 101, COLONIA LOMAS ALTAS,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P.50060
P R E S E N T E

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

000145

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo, y de acuerdo a los Lineamientos Generales para el cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2022, publicada en la **Gaceta del Gobierno** el 23 noviembre del 2022, que a la letra dice "La Dirección General de Inversión, tiene como fecha límite el 10 de Febrero 2023, para conciliar con las Dependencias del Poder Ejecutivo y los Municipios, el presupuesto autorizado y ejercido, así como el cumplimiento de las metas con relación al **Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) a los fondos de aportaciones del Ramos 33** y a otros apoyos federales para integrar el listado de las obras ejecutadas por la unidad ejecutora, considerando todas las fuentes de financiamiento, ejecutados o devengados en el Ejercicio Fiscal 2022

Al respecto remito la siguiente información:

- **Anexo 1**
- **Anexo 10**
- **Oficio de conformidad Articulo 12.8**

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente, me despido de Usted

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.
RECIBIDO
23 ENE 2023
12:33
Dirección General de Inversión

ATENTAMENTE

ATLAUTLA

C. RAUL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Renovando Nuestro Municipio
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
PRESIDENCIA

C. c. p. Archivo/Consecutivo.

"2023, AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

GOBIERNO SECRETARÍA DE FINANZAS 23 ENE 2023 RECIBIDO HORA: 15:14 DIRECCIÓN GENERAL

Dependencia: Tesorería Municipal.
Oficio No: ATL/TM/DIR/0017/2023
Asunto: SOLICITUD.

Atlautla Estado de México a 18 de enero del 2023.

000146

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

VÍCTOR MANUEL MEDINA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE CRÉDITO
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito manifestar a Usted que, el (municipio de:... (el "MUNICIPIO":), desea incorporarse al Fondo Financiero de Ahorro Municipal **(el "FFAM")**, para los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024, de conformidad con las siguientes atribuciones:

1. ES UN MUNICIPIO LIBRE Y AUTÓNOMO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 112 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y 1 Y 115 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

2. QUE SUS REPRESENTANTES SE ENCUENTRAN FACULTADOS PARA SOLICITAR LA INCORPORACIÓN A EL "FFAM", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 117 Y 128 FRACCIONES II, V Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y 2, 48 FRACCIONES II Y X; 49, 86, 87 FRACCIONES I Y II, 91 FRACCIÓN V, 93 Y 95 FRACCIONES I Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD JURÍDICA MEDIANTE COPIA CERTIFICADA DE SU CONSTANCIA DE MAYORIA, NOMBRAMIENTOS E IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES, MISMAS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE COMO **ANEXO NÚMERO 1.**

3. QUE A FIN DE ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE FLUJO DE CAJA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO AL FINAL DE CADA EJERCICIO FISCAL, SOLICITAMOS SU APOYO PARA LA INTEGRACIÓN DE EL "FFAM".

4. EL "MUNICIPIO" **AUTORIZA** A LA SECRETARIA DE FINANZAS **(LA "SECRETARIA")** POR CONDUCTO DE LA SUBSECRETARIA DE TESORERIA **(LA "SUBSECRETARIA")** Y QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XI Y XX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, ESPECIFICAMENTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL RAMO 28 ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO **(LA "DIRECCIÓN")**, A DESCONTAR Y RETENER ***11 MESES 2023, 11 MESES 2024, EL % DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL CABILDO*** CON CARGO A SUS PARTICIPACIONES DERIVADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, COMO APORTACIÓN AL PATRIMONIO DE EL "FFAM", SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE CABILDO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE SOLICITUD COMO **ANEXO NÚMERO 2.**

5. **EL "MUNICIPIO" RECONOCE QUE:**

5.1 LOS RECURSOS DE **EL "FFAM"** SE INVERTIRÁN POR PARTE DE **"LA SUBSECRETARIA"** EN LA INSTITUCIÓN FINANCIERA, QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO Y ASEGURE LOS MÁXIMOS RENDIMIENTOS.

5.2 **LA "DIRECCIÓN"** ENTREGARÁ MENSUALMENTE A **EL "MUNICIPIO"** EL RECIBO DE LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO UN INFORME EN EL QUE SE DESGLOSA EL IMPORTE DE SUS APORTACIONES MENSUALES Y LOS RENDIMIENTOS GENERADOS A SU FAVOR EN **EL "FFAM"**.

5.3 EL MONTO ACUMULADO EN **EL "FFAM"**, MÁS LOS RENDIMIENTOS QUE SE OBTENGAN, SERÁN ENTREGADOS A **EL "MUNICIPIO"** DENTRO DE LOS PRIMEROS **15** DÍAS DEL MES DE **DICIEMBRE** DE LOS AÑOS 2023 Y 2024 RESPECTIVAMENTE, PARA ESTE FIN **EL "MUNICIPIO" ACTUALIZARÁ O RATIFICARÁ MEDIANTE OFICIO, LA CUENTA BANCARIA, SUCURSAL Y CLABE INTERBANCARIA A LA CAJA GENERAL DE GOBIERNO.**

5.4 CUANDO LA INTENCIÓN DE **EL "MUNICIPIO"** SEA RETIRAR TOTAL O PARCIALMENTE LOS RECURSOS INVERTIDOS MÁS SUS RENDIMIENTOS GENERADOS ANTES DEL PLAZO PACTADO, DEBERÁ HACER LLEGAR SU PETICIÓN MEDIANTE OFICIO, DIRIGIDO A **LA "DIRECCIÓN"**, FIRMADO POR EL PRESIDENTE (A) MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y TESORERO (A) MUNICIPAL, INDICANDO LA CUENTA, SUCURSAL Y CLABE INTERBANCARIA.

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO
000147

POR EL "MUNICIPIO"

C. RAÚL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CP Y AP. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C. LUIS ALBERTO RIVERA TORRES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

En el municipio de Atlautla, Estado de México, el día once de enero del año 2023, quien suscribe C. Luis Alberto Rivera Torres, Secretario del Ayuntamiento de Atlautla, Estado de México, en el ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 30, 86, 87, Fracción 1,91, Fracción V de la-Ley Orgánica Municipal del Estado de México. ----------

----------CERTIFICO----------

Que, en el acta de cabildo correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Atlautla, de fecha siete de enero del año 2023, en el séptimo punto del Orden del día, acuerdo 3, **Artículo Primero.** – El H. Ayuntamiento Constitucional de Atlautla, en ejercicio de sus facultades que le confiere la Ley, Aprueba la Integración del Municipio al Fondo de ahorro del Gobierno del Estado de México con una participación del 10% sobre el total que percibe el municipio. ----------

Una vez presentado el punto de acuerdo el Presidente Municipal pregunto a los miembros del Ayuntamiento si tenían comentarios al respecto, manifestando lo correspondiente, el punto se sometió a votación nominal del ayuntamiento siendo aprobado por unanimidad de votos, con lo que se dio por desahogado el asunto en cuestión. ----------

Se extiende la presente certificación a petición del Interesado, en Atlautla, Estado de México a los once días del mes de enero del dos mil veintitrés para los usos y fines legales a que haya lugar. ----------

000148

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

C. LUIS ALBERTO RIVERA TORRES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
SECRETARÍA

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

Atlautla, Estado de México a 6 de enero de 2023
oficio número: ATL/ST/083/2023
ASUNTO: El que se indica

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

000218

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

El que suscribe Lic. Julio Cesar Ramírez Hernández, Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Por medio del presente le envió un cordial saludo y al mismo tiempo solicito a su digno cargo sean autorizados los viáticos necesarios, para que se pueda trasladar a las instalaciones de la Secretaria de Seguridad del Estado de México en Toluca a toda vez que se hará la entrega de manera física de los expedientes del personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Sin otro particular por el momento y es espera de una respuesta favorable, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Lic. Julio Cesar Ramírez Hernández
Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública Municipal

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 6 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)
Al C. Lic. Julio Cesar Ramirez Hernandez 000219
Cargo Secretario Técnico
Departamento Secretaria Técnica de Seguridad Pública

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla Edo de México a Toluca.
Justificación del gasto Entrega de documentación a la Secretaria de Seguridad

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 TESORERÍA

de

H. Ayuntamiento de Atlautla
Administración 2022 - 2024

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

Atlautla, Estado de México a 07 de febrero del 2023

000116

OFICIO NÚMERO: ATL/ST/147/2023
ASUNTO: Solicitud de viáticos.

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

P R E S E N T E:

El que suscribe Lic. Julio César Ramírez Hernández, secretario técnico del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para solicitar a su digno cargo sean autorizados los viáticos para cubrir los gastos correspondientes ya que el personal adscrito al área en mención (Lic. Julio César Ramírez Hernández Y Lic. Nancy Barragán Trujillo) acudieron el día **martes 07 de febrero** a las oficinas de la Secretaria de Seguridad del Estado en Toluca y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en Metepec con el ingeniero Omar Ponce a entregar de manera física los informes mensuales.

Sin otro particular por el momento y en espera de una respuesta favorable quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

TESORERÍA
10 FEB 2023
RECIBIDO

ATENTAMENTE

Lic. Julio César Ramírez Hernández,
Secretario Técnico del Consejo
de Seguridad Pública Municipal

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO
PÚBLICA MUNICIPAL

C.c.p Raúl Navarro Rivera – presidente Municipal Constitucional
C. c. p. Archivo
NBT*

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

000117

Atlautla Estado de México a 7 de febrero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Artículo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)
Al C. Julio Cesar Ramírez Hernández
Cargo Secretario Técnico
Departamento Seguridad Publica

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Metepec.
Justificación del gasto Secretaria y Secretariado ejecutivo Departamento de Credencialización y patrimonio

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

ATLAUTLA
AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

Atlautla, Estado de México a 09 de enero del 2023

OFICIO NÚMERO: ATL/ST/135/2023
ASUNTO: Solicitud de viáticos.

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

000206

P R E S E N T E:

El que suscribe Lic. Julio César Ramírez Hernández, Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para solicitar a su digno cargo sean autorizados los viáticos para cubrir los gastos correspondientes ya que el personal adscrito al área en mención (Lic. Julio César Ramírez Hernández Y Lic. Nancy Barragán Trujillo) acudirán el día **lunes 09 de enero del presente** a las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en Metepec con el ingeniero Omar Ponce a entrega de manera física los informes mensuales y a las instalaciones de la secretaria de seguridad del estado de México a entregar informes correspondiente al mes de diciembre 2022.

Sin otro particular por el momento y en espera de una respuesta favorable, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Lic. Julio César Ramírez Hernández,
Secretario Técnico del Consejo
de Seguridad Pública Municipal

C. c. p. Archivo
NBT*

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

TESORERÍA
2:30 p.m.
26 ENE 2023
Angelica
RECIBIDO

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla, Estado de México, a 09 de 01 del 2023

Con fundamento en la ley orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 31 fraccion I En lo referente a:

Articulo 31.- Son Atribuciones de los ayuntamientos:

1.- Expedir y reformar el bando municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y, por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el décimo sexto punto del orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo. - Aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad $ 200 (Doscientos pesos 00/100 M.N) 000207

Al C Julio César Ramírez Hernández

Cargo Secretario Técnico

Departamento: Seguridad Pública Municipal

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL ITINERARIO SIGUIENTE:

De: Metepec, Toluca A

Justificación del gasto Visita al Secretariado Ejecutivo a entrega de Informes mensuales

ELABORÓ Y RECIBIÓ	AUTORIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

Atlautla, Estado de México a 18 de enero del 2023

OFICIO NÚMERO: ATL/ST/129/2023
ASUNTO: Solicitud de viáticos.

OPERADO
000156 30 ENE 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

P R E S E N T E:

El que suscribe Lic. Julio César Ramírez Hernández, Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para solicitar a su digno cargo sean autorizados los viáticos para cubrir los gastos correspondientes ya que el personal adscrito al área en mención (Lic. Julio César Ramírez Hernández y Lic. Nancy Barragán Trujillo) acudirán el día **miércoles 18 de enero** al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en Metepec con el ingeniero Omar Ponce a curso de inducción referente la administración del fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del distrito federal (FASP) para el ejercicio fiscal 2023.

Sin otro particular por el momento y en espera de una respuesta favorable, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Lic. Julio César Ramírez Hernández
Secretario Técnico del Consejo
de Seguridad Pública Municipal

C. c. p. Archivo
NBT*

TESORERÍA
26 ENE 2023
RECIBIDO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla, Estado de México, a 18 de enero del 2023

Con fundamento en la ley orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 31 fraccion I En lo referente a:

Artículo 31.- Son Atribuciones de los ayuntamientos:

1.- Expedir y reformar el bando municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y, por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el décimo sexto punto del orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024. del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Articulo Segundo. - Aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

000157

Se entrega la cantidad $ 200

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

Al C Julio César Ramírez Hernández

Cargo Secretario Téanico

Departamento: Seguridad Pública Municipal

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL ITINERARIO SIGUIENTE:

De: Metepec A:

Justificación del gasto Curso de inducción referente a la administración del fondo de aportaciones p/la seguridad Pública de los estados y distrito federal

ELABORÓ Y RECIBIÓ

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ

JEFE DE ÁREA O DEPTO.

AUTORIZÓ

TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TESORERÍA

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

ATLAUTLA, MEX., 29 de enero del 2023

Dependencia: secretaria técnica

Asunto: Solicitud de viáticos

000125

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

El que suscribe Lic. Julio Cesar Ramírez Hernández, Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Por medio del presente le envió un cordial saludo y al mismo tiempo solicito a su digno cargo sean autorizados los viáticos necesarios, para que se puedan trasladar a las instalaciones de la Secretaria de Seguridad del Estado de México que esta ubicada en Toluca Estado de México, ya que se hará entrega de la relación de personal y armamento.

Sin otro particular por el momento y en espera de una respuesta favorable, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Lic. Julio Cesar Ramírez Hernández
Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 29 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500°° (Quinientos pesos °°/100 M.N.)
Al C. Lic. Julio Cesar Ramírez Hernández
Cargo Secretario Tecnico
Departamento Secretaria Tecnica de Seguridad Publica

000126

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Toluca
Justificación del gasto Entrega de la relación de personal y armamento

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 ATLAUTLA

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024 TESORERIA

Atlautla, estado de México a 29 de enero de 2023

OFICIO NÚMERO: ATL/ST/060/2023
ASUNTO: Se envía informe mensual.

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

LIC. GEORGINA ALEJANDRA RAMOS VARGAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
Y EQUIPO POLICIAL DE LA S.S.E.M

P R E S E N T E:

000128

El que suscribe Lic. Julio César Ramírez Hernández, Secretario Técnico de Seguridad Pública Municipal.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacer la entrega de manera física del informe correspondiente al mes de septiembre referente a la **RELACIÓN DE PERSONAL Y ARMAMENTO INCLUIDO EN LA LICENCIA OFICIAL COLECTIVA NO. 139** del personal operativo adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Atlautla Estado de México, conforme a los formatos que se anexan al presente.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

RECIBIDO
28/01/23 12:18 hrs.
Rubén

A T E N T A M E N T E

Lic. Julio César Ramírez Hernández,
Secretario Técnico

C.c.p. C. Adalberto Mejía Campos- Comisario de la Dir. de Seguridad Pública Municipal, para su conocimiento.
C. c. p. Archivo
NBT*

RECIBIDO
29 ENE 2023
OFICIALÍA MAYOR

"2023, 70 Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Comprobación Radio

DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
SECCIÓN: **SECRETARIA MUNICIPAL**
NO. OFICIO: **ATL/SA/001/2022**
ASUNTO: **INFORMACIÓN**

Atlautla, Estado de México a 05 de enero del 2023

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO
000211

LIC. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL
ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Quien suscribe **C. Luis Alberto Rivera Torres**; Secretario de del Ayuntamiento del Municipio de Atlautla, Estado de México.

Sea este el medio para enviarle un atento y cordial saludo, al mismo tiempo me

permito solicitar su valioso apoyo a la Lic. Karina Portuguez Carmona con el pago de viaticos a las instalaciones de COPLADEM, ubicadas calle Hermenegildo galeana # 809 col. francisco Murguía Toluca, Edo de México. Con motivo de la entrega de firma de acta de sesiones de copademun y seguimiento de la reconducción del Plan de Desarrollo Municipal.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes para dudas y aclaraciones.

A T E N T A M E N T E

C. LUIS ALBERTO RIVERA TORRES.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
SECRETARÍA

TESORERÍA
12:44pm
05 ENE 2023
RECIBIDO

c.c.p. Archivo

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 9 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

000212

Se entrega la cantidad de $ 500°° (Quinientos pesos 00/100 M.N.)

Al C. Karina Portugaez Carmona

Cargo Titular

Departamento UIPPE

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Toluca.

Justificación del gasto Entrega de documentación a la Secretaría de finanzas.

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

ATLAUTLA, MEX., 5 de enero del 2023

Dependencia: Tesorería

000230 Asunto: Solicitud

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

C. RAUL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
P R E S E N T E:

La que suscribe LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ, Tesorera Municipal de Atlautla.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo me permito solicitarle sean autorizados viáticos para cubrir los gastos correspondientes de la Lic. Luis Ángel Valencia Galicia quien acudirá el día de mañana 6 de enero del presente año, a la ciudad de Toluca, Estado de México, a entregar documentación a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del ISSEMYM.

Sin más por el momento, agradezco su amable atención, cualquier duda o aclaración estoy a

ATENTAMENTE

LIC. EN C.P. Y A.P. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 5 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500°° (Quinientos pesos °°/100 M.N) 000231

Al C. Lic. Luis Angel Valencia Galicia

Cargo Auxiliar de Tesorería

Departamento Tesorería Municipal

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Toluca.

Justificación del gasto Entrega de documentación al ISSEMYM.

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 TESORERÍA

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

ATLAUTLA, MEX., 5 de enero del 2023

Dependencia: Tesorería

Asunto: Solicitud

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO
000225

C. RAUL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
P R E S E N T E:

La que suscribe LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ, Tesorera Municipal de Atlautla.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo me permito solicitarle sean autorizados viáticos para cubrir los gastos correspondientes de la Lic. Maribel Rubí García quien acudirá el día de mañana 6 de enero del presente año, a la ciudad de Toluca, Estado de México, a entregar documentación a la caja general de gobierno.

Sin más por el momento, agradezco su amable atención, cualquier duda o aclaración estoy a

A T E N T A M E N T E

LIC. EN C.P. Y A.P. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 5 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500 °° (Quinientos Pesos °°/100 M.N.)
Al C. Lic Maribel Rubí García
Cargo Auxiliar Administrativo
Departamento Tesorería Municipal

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

000226

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Toluca
Justificación del gasto Entrega de documentación a la Caja General de Gobierno.

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

ATLAUTLA, MEX., 17 de Enero del 2023

Dependencia: Presidencia

Asunto: Solicitud de viáticos

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

000170

La que suscribe C. SANDRA VILLALVA MARTÍNEZ asesor de presidencia

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicito sean autorizados los viáticos para cubrir los gastos correspondientes de la C. MARTHA ENRÍQUEZ PÉREZ ya que acudirá a entregar documentación a la secretaria del campo.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

C. SANDRA VILLALVA MARTÍNEZ
ASESOR DE PRESIDENCIA

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 16 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Articulo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.) 000171

Al C. Martha Enríquez Pérez

Cargo Secretaria

Departamento Presidencia

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Toluca

Justificación del gasto Entrega de documentación a la Secretaria del Campo.

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
Martha Enriquez Perez		
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TESORERIA

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 18 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

000160

Se entrega la cantidad de $ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)
Al C. Martha Enríquez Pérez
Cargo Secretaria
Departamento Presidencia

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Toluca
Justificación del gasto Entrega de documentación a la Dirección de Educación

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
Martha Enriquez Perez		
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 TESORERÍA

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

ATLAUTLA, MEX., 17 de Enero del 2023

Dependencia: presidencia

Asunto: Solicitud de viáticos

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

000161

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

La que suscribe C. SANDRA VILLALVA MARTÍNEZ asesor de presidencia

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicito sean autorizados los viáticos para cubrir los gastos correspondientes de la C. MARTHA ENRÍQUEZ PÉREZ ya que acudirá a entregar documentación a la dirección de educación .

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

C. SANDRA VILLALVA MARTÍNEZ
ASESOR DE PRESIDENCIA

2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

000140

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Dirección de Municipal de Obra Pública
Núm. Oficio: ATLA/DMOP/041/2023
Asunto: Se solicita viáticos

Atlautla, Estado de México a 13 de febrero 2023

LIC. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio de la presente le reitero un cordial saludo, así mismo me permito solicitarle sean autorizados los gastos correspondientes del **Ing. José Gabriel Velasco González y Ing. Roberto Carlos Flores Constantino,** quienes acudirán el día de mañana 14 de febrero del año en curso; a la Ciudad de Toluca el primero a la Subsecretaria de Planeación y Presupuesto del Estado de México, a entregar documentación relacionada con los Recursos **Fondo de Infraestructura Social para la Entidades (FISE), Ejercicio Fiscal 2022.**

Y el **Ing. Roberto Carlos Flores Constantino,** a entregar documentación a la Secretaria de Desarrollo Econômico del Estado de México.

Sin más por el momento, agradezco su amable atención, cualquier duda o aclaración estoy a sus órdenes.

TESORERÍA
12:46
15 FEB 2023
RECIBIDO

ATENTAMENTE

ING. GIOVANNI ROBERTO BLANCAS AGUILAR
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA

OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Archivo/Consecutivo

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

OPERADO
21 FEB 2023
DIA MES AÑO

000141

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 14 de febrero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500.00 Quinientos pesos 00/100 m.n.
Al C. Roberto Carlos Flores Constantino
Cargo Topografo
Departamento Dir. Mpal de Obras Publicas

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE:

De Atlautla, Estado, Méx a Tolcayuca, Hgo, Méx
Justificación del gasto Entrega de documentacion Secretaria de desarrollo economico

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 TESORERÍA

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

ATLAUTLA, MEX., 12 de enero del 2023

Dependencia: Presidencia

Asunto: Solicitud

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

.000181

La que suscribe C. ROSA MARIA GARCIA RIVERA secretaria de presidencia.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicito sean autorizados los viáticos para cubrir los gastos correspondientes ya que acudiré a entregar documentación al OSFEM al área auditora especial de revisión de la información de las entidades fiscalizables.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

C. ROSA MARIA GARCIA RIVERA
SECRETARIA DE PRESIDENCIA

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 12 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) 000182

Al C. Rosa Maria Garcia Rivera

Cargo Secretaria

Departamento Presidencia

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Toluca

Justificación del gasto Entrega de documentación Al OSFEM.

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

ATLAUTLA, MEX., 26 de enero del 2023

Dependencia: Presidencia

Asunto: Solicitud

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

LIC. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

000130

La que suscribe C. ROSA MARIA GARCIA RIVERA secretaria de presidencia. Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicito sean autorizados los viáticos para cubrir los gastos correspondientes ya que acudiré a entregar documentación a Toluca estado de México a las oficinas del OSFEM.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

C. ROSA MARIA GARCIA RIVERA
SECRETARIA DE PRESIDENCIA

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 26 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500°° (Quinientos pesos °°/100 M.N.) 000131

Al C. Rosa María García Rivera

Cargo Secretaria

Departamento Presidencia Municipal

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla Edo. de México a Toluca

Justificación del gasto Entrega de documentación al OSFEM.

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento de Atlautla
Administración 2022 -2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

Dependencia: H. Ayuntamiento de Atlautla
Departamento: Presidencia Municipal
Oficio N°. PM/ATL/0024/2023
Asunto: Contestación al Oficio OSFEM/AERIEF/DRI/RI-B/016/20223.
EXPEDIENTE: OSFEM-SEGUIMIENTO A PRESUPUESTO.

Atlautla, Estado de México, a 26 de enero de 2023.

Gloria Leticia Nolasco Vázquez
Auditora Especial de Revisión de la Información de las Entidades Fiscalizables.
P r e s e n t e

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO
000133

H. PODER LEGISLATIVO
OSFEM
OFICIALIA DE PARTES
ENE 27 -9 '46 '23
ANF KOS

El que suscribe C. Raúl Navarro Rivera, presidente municipal constitucional de Atlautla, Estado de México, quien por este medio se dirige a usted de la manera más atenta para solicitarle tenga a bien otorgar una prorroga para entregar la información requerida en el oficio signado **OSFEM/AERIEF/DRI/RI-B/016/20223,** informando que dicha información ya solventada se entregaría el día lunes 30 del mes de enero del año en curso.

Derivado a que en estos momentos el equipo contable se encuentra integrando el informe referente al cuarto trimestre contable, Ejercicio Fiscal 2022.

Sabedores de la responsabilidad que el requerimiento implica, solicito a usted verme favorecido a dicha petición.

Sin más por el momento le reitero mi disposición y respeto, no sin antes recordarle que quedo a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE
"RENOVANDO NUESTRO MUNICIPIO"

C. RAÚL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA 2022-2024

PRESIDENCIA

C.C.P. Archivo.

1012/2023 Sin anexos

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México".

ATLAUTLA, MEX., 17 de Enero del 2023

Dependencia: Presidencia

Asunto: Solicitud de viáticos

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO
000165

LIC. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

La que suscribe C. SANDRA VILLALVA MARTÍNEZ asesor de presidencia

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicito sean autorizados los viáticos para cubrir los gastos correspondientes ya que acudiré a entregar documentación a la secretaria del campo.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E.

C. SANDRA VILLALVA MARTÍNEZ
ASESOR DE PRESIDENCIA

"AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

000166

"2023, año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"

OPERADO
30 ENE 2023
DIA MES AÑO

RECIBO DE GASTOS DE TRASLADO

Atlautla Estado de México a 16 de Enero del 2023

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en si articulo 31 fracción I en lo referente a

Articulo 31.- Son Atribuciones de los Ayuntamientos.

1.- Expedir y reformar el bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que sean necesarios para su organización, presentación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus obligaciones.

Y por acuerdo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de fecha nueve de julio del año dos mil veintidós en el decimo sexto punto de orden del día correspondiente a la propuesta del presidente municipal para la aprobación del tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio 2022-2024 del cual se desprendió el acuerdo número 11 en su Artículo Segundo – aprobación del Tabulador de Gastos de Traslado para el Ejercicio Fiscal 2022-2024.

Se entrega la cantidad de $ 500°° (Quinientos Pesos °°/100 M.N.)
Al C. Sandra Villalva Martínez
Cargo Asesor
Departamento Presidencia

POR GASTOS DE TRASLADO DE ACUERDO CON EL INTINERARIO SIGUIENTE

De Atlautla a Toluca
Justificación del gasto Entrega de documentación a la Secretaria del Campo

ELABORO Y RECIBIO	AUTORIZO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA	JEFE DE AREA O DEPTO.	TESORERO MUNICIPAL

ATLAUTLA
H. Ayuntamiento 2022-2024
TESORERÍA